

Representaciones sociales de la mujer

Fernández Ruiz, Beatriz; Álvaro Estramiana, José Luis

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Fernández Ruiz, B., & Álvaro Estramiana, J. L. (2006). Representaciones sociales de la mujer. *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 9, 65-77. <https://nbn-resolving.org/urn:nbn:de:0168-ssoar-64211>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer Deposit-Lizenz (Keine Weiterverbreitung - keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Gewährt wird ein nicht exklusives, nicht übertragbares, persönliches und beschränktes Recht auf Nutzung dieses Dokuments. Dieses Dokument ist ausschließlich für den persönlichen, nicht-kommerziellen Gebrauch bestimmt. Auf sämtlichen Kopien dieses Dokuments müssen alle Urheberrechtshinweise und sonstigen Hinweise auf gesetzlichen Schutz beibehalten werden. Sie dürfen dieses Dokument nicht in irgendeiner Weise abändern, noch dürfen Sie dieses Dokument für öffentliche oder kommerzielle Zwecke vervielfältigen, öffentlich ausstellen, aufführen, vertreiben oder anderweitig nutzen.

Mit der Verwendung dieses Dokuments erkennen Sie die Nutzungsbedingungen an.

Terms of use:

This document is made available under Deposit Licence (No Redistribution - no modifications). We grant a non-exclusive, non-transferable, individual and limited right to using this document. This document is solely intended for your personal, non-commercial use. All of the copies of this documents must retain all copyright information and other information regarding legal protection. You are not allowed to alter this document in any way, to copy it for public or commercial purposes, to exhibit the document in public, to perform, distribute or otherwise use the document in public.

By using this particular document, you accept the above-stated conditions of use.

Representaciones sociales de la mujer

Social representations of women

José Luis Álvaro Estramiana y Beatriz Fernández Ruiz

Universidad Complutense de Madrid

jalvaro@hotmail.com

Resumen

Una de las principales teorías en la psicología social actual es la de las Representaciones Sociales. Desde que el psicólogo social Serge Moscovici desarrollara su teoría de las representaciones sociales para explicar cómo una teoría científica como el psicoanálisis se transforma en un conocimiento de sentido común son muchos los estudios realizados por diferentes psicólogos sociales. El análisis de las representaciones sociales de la mujer, reflejado en los mitos y creencias populares, es un marco idóneo para analizar cómo la teoría puede ser aplicada a este campo representacional al tiempo que ayuda a comprender la formación de actitudes sociales hacia la mujer.

Palabras clave: Representaciones sociales; Actitudes; Mujer; Estudios de género

Abstract

Social Representations is one of the most important theories in contemporary social psychology. Since the social psychologist Serge Moscovici developed his theory of social representations to explain how a scientific theory such as the psychoanalysis turns into a common sense knowledge many studies have been done by different social psychologists. The analysis of the social representations of women as represented in myths and popular beliefs is an excellent opportunity to study how this theory can be applied to this representational field. At the same time it makes possible to understand the formation of attitudes towards women.

Keywords: Social representations; Attitudes; Women; Gender studies

Introducción

Dentro de la psicología social la teoría de las representaciones sociales es de las de mayor vigencia y pujanza en la actualidad (véanse como ejemplo los textos de Flick, 1998; González Pérez, 2001; Paredes Moreira, 2001 o Wagner y Elejabarrieta, 1994, por citar sólo algunos psicólogos sociales de distintas nacionalidades que han adoptado la teoría de las representaciones sociales). Sin duda, a este hecho ha contribuido el que su fundador, Serge Moscovici, sea uno de los psicólogos sociales que mayor divulgación y seguimiento han tenido. La finalidad de este artículo no es la de reiniciar un debate sobre los aspectos más criticados en torno a la teoría y que ya han sido expuestos en otros contextos (Álvaro, 1995, Álvaro y Garrido, 2003). Nuestro objetivo aquí no es otro que el de analizar algunos aspectos de las representaciones sociales de la mujer a través de su simbología pictórica, al tiempo que se estudia el papel de dichas representaciones en el ámbito de los procesos de objetivación y anclaje descritos por Serge Moscovici y otros teóricos de las representaciones sociales.

Sin duda, ni las representaciones sociales de la mujer ni su centralidad en el núcleo figurativo de la construcción de los valores sociales han sido objeto de un pormenorizado estudio. Mucho menos su representación como monstruo o ser imaginario. Nuestro propósito es evidenciar cómo a través del cuerpo femenino no sólo se ha representado a la(s) mujer(es) sino que a través de sus polimorfos representaciones se ha naturalizado un orden social que ha situado en el cuerpo femenino el código de valores y virtudes morales con el que controlar el cuerpo social. Con esta finalidad utilizaremos la teoría de las representaciones sociales como una herramienta heurística, haciendo nuestro el sentido que los pragmatistas dan de ciencia: aquello que sirve para nuestras acciones; en este caso, el análisis de las representaciones sociales de la mujer. Quede claro que la utilización de la teoría elaborada por Moscovici y otros psicólogos sociales no tiene en este estudio, como uno de sus objetivos manifiestos, la intención de validación de la misma, sino que pretendemos servirnos de ella como instrumento o herramienta analítica de la realidad social. Quede claro que nuestro interés es, también, el de contribuir a su desarrollo teórico, mostrando no sólo su utilidad analítica en el ámbito de la psicología social, sino también su adecuación al estudio y análisis de las representaciones sociales de la mujer como proceso histórico.

Elementos necesarios para analizar la teoría de las representaciones sociales

Dada la función instrumental de la teoría aquí adoptada, resulta necesario indicar cuáles de sus elementos nos servirán para el análisis de las representaciones sociales de la mujer. En este sentido nos valdremos de sus aspectos definicionales, para pasar, en segundo lugar, a destacar su función, finalizando con su proceso de construcción social.

Para el primer aspecto, y de las diferentes definiciones que pueblan el panorama de las representaciones sociales, haremos uso de la adoptada por el propio Moscovici en uno de sus escritos (1984: 17):

“Las representaciones sociales deberían ser vistas como una forma específica de entender y comunicar lo que ya sabemos... Tienen siempre dos facetas, que son tan interdependientes como las dos caras de una hoja de papel: las facetas icónica y simbólica. Sabemos que: representación es igual a imagen/significado; en otras palabras, que hace corresponder a cada imagen una idea y a cada idea una imagen”.

Dado que nos proponemos analizar las imágenes pictóricas de la mujer, como monstruo o como ser imaginario, la definición se adecua perfectamente a dicha finalidad. Resulta conveniente recordar aquí que la utilización de las imágenes pictóricas de los monstruos y/o de los seres imaginarios no ha sido un elemento que haya concitado la atención de los teóricos de las representaciones sociales, más preocupados por el análisis de las representaciones sociales dentro de los parámetros metodológicos convencionales de la psicología social.

El segundo aspecto de las representaciones sociales que nos interesa destacar es el de la función de las representaciones sociales. Para ello resulta imprescindible volver a citar al propio Moscovici (1984: 24):

“El propósito de todas las representaciones sociales es el de hacer de algo desconocido o de lo desconocido algo familiar.”

Como el mismo autor nos dice (Moscovici, 1984) las representaciones sociales cumplen la finalidad de transformar un mundo extraño en algo familiar, mudar el desorden y tornar ordenado lo que aparece como caótico y lo que es imaginado o irreal en algo presente.

Finalmente, el tercer elemento a destacar en la teoría consiste en la descripción de los mecanismos a través de los cuales surgen las representaciones sociales de algo o de alguien. Estos dos procesos son el anclaje y la objetivación. Veamos como los describe Moscovici (1984: 29):

“El primer mecanismo lucha por fijar las ideas extrañas, por reducirlas a categorías e imágenes ordinarias, por situarlas en un contexto familiar... El propósito del segundo mecanismo es su objetivación, esto es, transformar algo abstracto en algo casi concreto, transferir algo que está en la mente en algo que existe en el mundo físico... Estos mecanismos hacen de lo no familiar algo familiar, el primero transfiriéndolo a nuestra esfera particular donde somos capaces de compararlo e interpretarlo, el segundo reproduciéndolo entre las cosas que podemos tocar y, en consecuencia, controlar.”

Lo monstruoso y/o imaginario. Monstruos y seres imaginarios

Probablemente de todas las representaciones pictóricas, las relativas a los monstruos y seres imaginarios son las que más claramente revelan una separación entre el mundo de la norma, el orden y la virtud, el orden los valores morales en definitiva, y el mundo de la perversión, el desorden y la ausencia de normas sociales. Los monstruos y seres imaginarios que pueblan las imágenes pictóricas desde la antigüedad hasta nuestros días trazan los límites del orden de lo “natural”, el orden de lo socialmente establecido y aquello que por inmoral, perverso o anormal debe quedar oculto, marginado o proscrito. Al quebrantar las normas de lo moral y lo virtuoso, los monstruos y seres imaginarios que pueblan las imágenes pictóricas y literarias de nuestra propia historia nos devuelven como si de un espejo cóncavo se tratara la frontera entre nuestra realidad y nuestros deseos:

“La fábrica de monstruos no descansa. Y como no conoce sosiego nuestra voluntad de ordenar el caos de sensaciones, objetos y palabras que nos rodean, tampoco aminora la capacidad de construir márgenes que delimitan lo que puede y no puede ser explicado. Estas fronteras imaginarias entre lo bueno y lo malo, lo bello y lo abominable, lo justo y lo inmoral, lo normal y lo patológico cambian con el tiempo y van dejando un reguero secular de conductas socialmente estigmatizadas, cuando no abiertamente reprimidas. Quienes habitan al otro lado forman la fauna inefable de los... inadaptados. Pero no todos permanecen indolentes, algunos se atreven a cruzar la frontera y reclaman su identidad humana. Nos recuerdan los peligros de la diferencia, la fragilidad real, y las escandalosas limitaciones de nuestros propios conceptos, contruidos sobre ausencias y mutilaciones implacables. Por eso,

quienes transitan los márgenes son una amenaza y corren el riesgo de ser catalogados como monstruos... Igual que toda luz crea su sombra, ninguna forma de conocimiento avanza sin dejar un rastro de marginación.” (Lafuente y Valverde, 2000: 19).

Al igual que las imágenes de seres distorsionados que habitan nuestros sueños, los monstruos y seres imaginarios habitan el imaginario colectivo. Si los sueños nos hablan de nuestros temores y angustias, los monstruos hablan a la sociedad sobre sus propios temores y angustias, si en los sueños se nos relevan nuestros deseos más ocultos, en los monstruos y seres imaginarios están las señas de una identidad desterrada pero que habita entre nosotros en forma de deseos que solo se liberan mostrándose en las imágenes representadas. El orden moral queda ejemplificado y transgredido a través de esas imágenes que si, por un lado, nos recuerdan la existencia del “mal”, por otro, nos recuerdan que ese mismo “mal” habita entre nosotros sin dejar de intentar seducirnos.

Probablemente nadie como Freud supo delimitar tan claramente la rotunda soledad del ser humano, de ese yo, preso entre las demarcaciones de sus deseos y las limitaciones de la cultura. El sueño freudiano no es más que expresión social de los deseos latentes del individuo de la misma forma que el monstruo no es sino la expresión psicológica de un miedo y una transgresión del orden social. A través de los sueños “materializamos” una parte de nuestros deseos, nos permitimos ser, metafóricamente hablando, “deseo”. En la vida real tenemos que esperar a los Carnavales, espacio público donde se difuminan las barreras sociales de lo establecido como normal y patológico, moral y amoral y podemos nuevamente convocar a nuestros monstruos particulares y ser ese otro yo, ese alter ego al que deseamos o detestamos y que forma parte de nuestra identidad social e individual.

Representaciones sociales de la mujer como monstruo o ser imaginario

La revisión de las distintas imágenes que pueblan el imaginario colectivo nos revela que las representaciones sociales de la mujer tienen un carácter polimorfo. Dentro de este carácter polimorfo podemos destacar las siguientes: su representación como símbolo de la reproducción y la fecundidad, como marca de vicios y defectos y, finalmente, su representación como desviación y marginalidad. Lo que es destacable aquí es como el cuerpo femenino ha sido el elemento a través del cual cada significado se ha constituido en una representación específica del cuerpo de la mujer y cómo el cuerpo de la mujer ha sido la imagen sobre la cual se ha representado y simbolizado todo aquello que está fuera de la norma. En este trabajo utilizaremos como material de análisis la amplia muestra de las representaciones recogidas en nuestra Biblioteca Nacional y que recopiladas en el libro *Monstruos y Seres Imaginarios en la Biblioteca Nacional*, editado por la misma institución, nos enseña la gran variedad de seres monstruosos e imaginarios que, referidos a la mujer, han poblado y siguen poblando nuestro imaginario colectivo*.

* Nota: Las imágenes de la mujer como ser monstruoso que aparecen citadas en el texto están recogidas del libro *Monstruos y Seres Imaginarios* de la Biblioteca Nacional. Al lado de cada de cada autor aparece la página referida a dicho libro donde se puede observar la imagen referida.

Son numerosas las ilustraciones del cuerpo de la mujer en la que se destacan los órganos asociados a la fecundidad y a la reproducción. Representación de los valores de una arcadia doméstica, el cuerpo de la mujer es liberado en estas imágenes de toda sensualidad para pasar a ser un objeto de disección en la que se nos muestran los diferentes órganos de su anatomía reproductora -como en la *disección femenina* de Palfin, 1753; p. 30-.



Figura 1: *Disección femenina*

Dentro de este núcleo representacional el cuerpo de la mujer se inserta a la perfección en los valores de una sociedad que la ha enaltecido en su papel de madre –como en la *mujer ovípara* de Lychothenes (1557:192)-, donde se nos representa a la mujer tras parir un huevo que contiene el feto



Figura 2: *Mujer ovípara*

o en la que se acentúa la extrema y grotesca gravidez de la misma como en la *Sobregrávida* de Aldrovandi (1599-1668: 257).



Figura 3: Sobregrávida

O en su rol en la crianza y cuidado de los hijos: véanse aquí las representaciones fantásticas en las que la mujer aparece como amamantadora física y espiritual, mujer de múltiples pechos como en la *Musa amamantando* de Lavater (s.a: 31.).



Figura 4: Musa amamantando

Pero si la mujer es quien alumbró, misión normativa y natural por excelencia, también se la representa a través de una temible vagina dentada y es ella quien da a luz a toda suerte de monstruos, tarados y contrahechos físicos y morales, incluido el Anticristo, como nos recuerda la iconografía del medioevo. Asimismo, el Antipapa es representado como asno con figura de mujer - véase *El Antipapa* de Aldrovandi (1642: 103)-.



Figura 5: *El Antipapa*

Y es que la representación de la mujer como origen de desgracias, perversiones y calamidades está presente desde nuestros orígenes bíblicos en el mal introducido por Eva en un paraíso del que fuimos desterrados. El mal encarnado en el cuerpo de una mujer es sin duda el mito por excelencia simbolizado a la perfección por Pandora, siempre presente en referencia a la representación mítica de la mujer. La caja entregada por Zeus a Pandora encerraba todos los males, cuando la abrió las desgracias se esparcieron por el mundo –véase la representación de Marolles (1655: 194)-.



Figura 6: *La caja de Pandora*

Pero la representación de la mujer también ha sido, como decíamos anteriormente, marca de defectos y vicios morales que la situaban en una posición de inferioridad. Así en el tratado de las matemáticas de Balbasor la mujer es una hidra que representa la ignorancia, tal y como nos recuerdan Nuria Valverde y Javier Moscoso (2000). Ignorante sí, pero siempre deudora de una sensualidad a la que se le atribuye el origen de los monstruos que el sueño de la razón provoca. Así es representada por los ilustrados en la *mujer-sensualidad* que lleva al hombre a la “sombra, al estrago y la nada...” –como en el anónimo del XIX (p. 24) en el que se nos representan los efectos de la sensualidad representada en el cuerpo femenino.



Figura 7: *Mujer-sensualidad*

El cuerpo de la mujer siempre ha sido objeto de fascinación –atracción y rechazo en la mirada masculina-. Atracción, porque el cuerpo de la mujer es siempre objeto de deseo, sirena seductora como en las representaciones de Della Mote (1719: 245), mujer serpiente de la escuela de Tours (1450: 226), o más actualmente mujer vampiresa o mujer pantera - pero también de recelo como en la *mujer amazona* de la mitología de la Grecia clásica, donde la fuerza y seducción de la mujer tiene como objetivo la esclavización del hombre y su sometimiento. No olvidemos que en ella está la marca de la perversión y la codicia como se nos muestra en *la mujer harpía*, cabeza y cuerpo de mujer y garras de ave, -véase, por ejemplo Aldrovandi (1599-1668: 80).



Figura 8: *Mujer harpía*

Finalmente, la mujer se sitúa en la marginalidad al ser origen del mal. Dos representaciones ejemplifican este hecho. La primera es *La mujer-diablo* - Butler (1709: 81)- y la segunda es la repetida imagen como bruja – *Asamblea de brujas* de Bordelon (1710: 196).



Figura 9: *La mujer diablo*



Figura 10: *Asamblea de Brujas*

A la deformidad moral con que se nos representa la mujer habría que añadir la deformidad física con la que se nos aparece (caso de la mujer barbuda de Sánchez Cotán, 1590: 115) “criatura cuya monstruosidad está cargada de presagios negativos y se ve emparentada con la malignidad moral” (Moreno y Vázquez, 2000).



Figura 11: *La mujer barbuda*

En conclusión:

“La galería de formas monstruosas con las que la mujer fue representada (¡sí, para qué negarlo, por hombres y de los que escriben libros y disponen de las credenciales del sabio!) es aterradora. Las definiciones que nos ofrecen muchos

libros de su singularidad parecen redactadas para un concurso de la infamia...Más que sucio, el cuerpo femenino se nos muestra manoseado y arrugado, presto para tirarlo a la papelera” (Lafuente y Valverde, 2000: 30).

Esta galería de formas monstruosas tendrá su continuación en la sociedad del XIX y el XX a través de los Grabados de Goya, en su serie *Los Caprichos* (1799), de las pinturas de Salvador Dalí, de Willen De Kooning y de Edward Munch, entre otros (véase Salas, 1998).

Representaciones sociales de la mujer

Tras la descripción de algunas formas de construcción histórica de las representaciones de la mujer estamos en condiciones de aplicar a su análisis los conceptos derivados de la teoría de las representaciones sociales.

En primer lugar, es importante destacar que son pocos los ejemplos en los que podemos resaltar una mayor identificación entre imagen y significado, elementos que configuran la construcción de una representación social. El cuerpo de la mujer es imagen y significado a la vez. Su cuerpo es icono y símbolo, pues a cada disección del cuerpo femenino le corresponde una idea y cada idea se corresponde con una figura y rostro de mujer. Nada como el cuerpo de la mujer ha servido con tanto afán para representar el orden moral y su trasgresión.

En segundo lugar, en la representación social del cuerpo femenino encontramos un ejemplo paradigmático de la transformación de lo desconocido en algo familiar.

La imagen de la mujer y su cuerpo hacen que ese orden moral pueda ser identificado con quien desde nuestro nacimiento forma parte, con su presencia, de nuestra vida cotidiana y, por tanto, de nuestro conocimiento más inmediato del mundo. El cuerpo de la mujer, representa, además, el cuerpo social pues en él se inscriben todos los temores que acechan a cada época histórica. Y si el cuerpo de la mujer representa un enigma, pues para eso están artistas y médicos que lo diseccionan y nos muestran las diferentes partes de las que está compuesto.

En tercer lugar, ese proceso de familiarización con un orden social que se inscribe en el cuerpo de la mujer, señalando sus amenazas, consigue mediante su representación, naturalizar unos valores culturales como si de elementos de una biología femenina se trataran. De esta forma resulta fácil transformar algo abstracto, como los valores hegemónicos de una sociedad dominada por hombres, en algo tan concreto como la imagen corporal de la mujer, transformando una realidad mental en una realidad física. Cada valor social y su trasgresión están representados en una imagen de mujer y en cada parte de su diseccionado cuerpo.

Este proceso de objetivación se acompaña de un proceso de categorización que sitúa y fija las ideas que dan lugar a las prácticas culturales dominantes en un contexto de “categorías e imágenes ordinarias” Y ese cuerpo ideológico es el que ha dado lugar a nuestras actitudes hacia las mujeres y el que ha ido constituyendo nuestra ambivalente representación de la mujer. La representación social de la mujer ha hecho posible poner rostro al mal, al tiempo que ha generado una visión estereotipada de ésta que perdura en nuestra contemporaneidad. En su cuerpo deforme o seductor, diseccionado o no, en su representación monstruosa e imaginaria están los miedos que constituyen y dan forma a nuestra propia identidad, la de hombres y mujeres cuyas acciones individuales y colectivas se han visto determinadas por esas representaciones sociales que han dado forma a algo más que nuestra

conducta e interacción. Han sido el reflejo y la causa de las acciones que han hecho posible la reproducción del orden social. De nosotros depende cambiarlo. Y, no, claro está, de un hada madrina.

Conclusiones

Tras constatar la actualidad de una teoría como la de las representaciones sociales, podemos concluir afirmando que es una herramienta útil para analizar cómo la representación del cuerpo de la mujer, como ser monstruoso e imaginario, ha contribuido a la difusión de los valores sociales dominantes transformándolos en un conocimiento de sentido común. En este proceso, la representación pictórica de la mujer forma parte de la construcción histórica del orden social. El cuerpo de la mujer representa, por tanto, el campo donde objetivamos y categorizamos todo un acervo de creencias sobre las que se asentaba y se asienta el orden moral, así como los valores y conductas que acompañan a dicho orden. Todo poder se gestiona a través de un sistema ideológico que necesita de una imagen que le represente. El cuerpo de la mujer y su representación han sido un instrumento icónico-simbólico de dicho poder. Al mismo tiempo, la representación en el cuerpo de la mujer de los vicios y prescripciones del orden moral ha contribuido a naturalizar procesos que son de origen social y cultural. En la anatomía del cuerpo de la mujer están representados nuestros propios miedos a lo desconocido y para ello nos representamos el mal surgiendo de sus entrañas. Las representaciones de la mujer a las que hemos hecho referencia vienen a recordarnos nuestra propia naturaleza imperfecta y las consecuencias que se derivan de nuestra imperfección. Al recordarnos los efectos de la desviación, la perversión, los vicios y el alejamiento de la virtud, los seres imaginarios que pueblan las representaciones de la mujer contribuyen a construir un orden moral en el que ésta, representa, en la mayoría de los casos, aquello que debe ser reprimido o estigmatizado.

La teoría de las representaciones sociales nos señala las funciones que cumple esta representación polimórfica de la mujer. A través de las representaciones sociales se nos hace familiar un orden social que de otra forma permanecería, en cierta forma, ajeno a nuestra comprensión. Las ideas abstractas que dan significado a ideas como el bien y el mal se simplifican y cobran una realidad material a través de su representación pictórica. En resumen, el análisis de las representaciones del cuerpo de la mujer a través del estudio de las imágenes pictóricas como ser monstruoso o imaginario no sólo sirve como elemento que contribuye a aplicar una teoría psicosociológica, sino, fundamentalmente, a desvelar cómo la imagen de la mujer ha sido utilizada como símbolo en el que grabar las normas morales con las que hemos ido justificando un orden social como si de un orden natural se tratara.

Referencias

- Álvaro, José Luis. (1995). *Psicología Social. Perspectivas Teóricas y Metodológicas*. Madrid: Siglo XXI.
- Álvaro, José Luis y Garrido, Alicia. (2003). *Psicología Social. Perspectivas Psicológicas y Sociológicas*. Madrid. McGraw-Hill.
- Flick, Uwe. (1998). *The Psychology of the Social*. Cambridge: Cambridge University Press.

- González Pérez, Marco Antonio. (2001). La Teoría de las Representaciones Sociales. En Marco Antonio González Pérez y Jorge Mendoza García (Eds). *Significados Colectivos: Procesos y Reflexiones Teóricas* (pp. 127-153). Monterrey: CIIACSO.
- Lafuente, Antonio y Valverde, Nuria. (2000). ¿Qué se puede hacer con los monstruos? En Javier Moscoso y Antonio Lafuente (Eds). *Monstruos y Seres Imaginarios en la Biblioteca Nacional* (pp. 15-37). Madrid: Biblioteca Nacional.
- Moscovici, Serge. (1984). The Phenomenon of Social Representations. En Robert Farr y Serge Moscovici (Eds). *Social Representations* (pp. 3-69).Cambridge: Cambridge University Press.
- Moreno, Antonio y Vázquez, Francisco. (2000). Hermafroditas y Cambios de Sexo en la España Moderna. En Javier Moscoso y Antonio Lafuente (Eds). *Monstruos y Seres Imaginarios en la Biblioteca Nacional. Madrid*. Biblioteca Nacional.
- Moscoso, Javier y Lafuente, Antonio. (Eds). (2000). *Monstruos y Seres Imaginarios en la Biblioteca Nacional en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Paredes Moreira, Antonia (2001). *Representações Sociais*. Joao Pessoa: UFPB Editora.
- Salas, María Cecilia (1998). Monstruos Míticos, Cuerpos Fragmentados y un Ser Prostituido. *Affectio Societas*, 1. Universidad de Antioquia.
- Valverde, Nuria y Moscoso, Javier (2000). Los monstruos y los libros. En Javier Moscoso y Antonio Lafuente (Eds). *Monstruos y Seres Imaginarios en la Biblioteca Nacional*. Madrid: Biblioteca Nacional.
- Wagner, Wolfgang y Elejabarrieta, Fran (1994). Representaciones Sociales. En José .F. Morales (Ed). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.

Historia editorial

Recibido: 12/09/2005

Aceptado: 21/04/2006

Formato de citación

Álvaro, José Luis y Fernández, Beatriz. (2006). Representaciones sociales de la mujer. *Athenea Digital*, 9, 65-77. Disponible en <http://antalya.uab.es/athenea/num9/alvaro.pdf>

José Luis Álvaro Estramiana. Departamento de Psicología Social. Universidad Complutense de Madrid.

Beatriz Fernández Ruiz. Departamento de Historia del Arte III Contemporáneo. Universidad Complutense de Madrid.



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons](#).

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las siguientes condiciones:

Reconocimiento: Debe reconocer y citar al autor original.

No comercial. No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Sin obras derivadas. No se puede alterar, transformar, o generar una obra derivada a partir de esta obra.

[Resumen de licencia](#)

[Texto completo de la licencia](#)